

149468

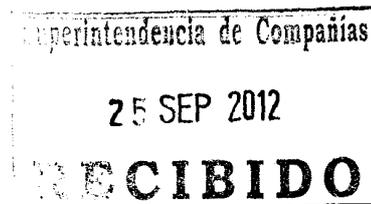
*Margaree
Verifique documentación
adjunta y contable
solicitada*



Portoviejo, 4 de septiembre del 2012



Señor Ingeniero
PATRICIO ERNESTO GARCIA VALLEJO
Ciudad



*OK
25-9-12*

Respetado señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 3 de septiembre del presente año, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT**, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.	CECIONARIO	C.I.	CANTIDAD DE ACCIONES
NICOLAS ALBERTO HENRIQUES VERNAZA	130236508-3	VICTOR ALFREDO HENRIQUES FERNANDEZ	130626041-3	266

Cabe aclarar señor intendente que las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y además, que dicha transacción fue avalada por la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el tres de septiembre del presente año y estando amparada por los estatutos correspondientes de la compañía.

Anexo a la presente, fotocopia de la cesión otorgada por el señor Nicolás Alberto Henríques Vernaza, a favor del señor Víctor Alfredo Henríques Fernández y fotocopia del acta de la junta general extraordinaria de accionistas.

Atentamente,

Ingeniera **MARITZA PAOLA CEDEÑO SANCHEZ**
Gerente General



Portoviejo, 3 de septiembre del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA HABITAT S.A. CONHABITAT**

**Atn.: Ingeniera Maritza Paola Cedeño Sánchez
Gerente General**

Ciudad

Respetados señores:

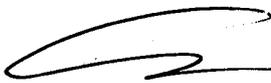
En la actualidad soy socio de la compañía con una participación correspondiente a doscientos sesenta y seis (266) acciones suscritas y pagadas, con un valor nominal de uno con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00), que equivalen a doscientos sesenta y seis con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 266,00), tal como reposa en los estatutos de la compañía.

Indicando este antecedente y por razones estrictamente personales procedo a informarles que he vendido la totalidad de dichas acciones, es decir los doscientos sesenta y seis títulos, a favor del señor Víctor Alfredo Henriques Fernández, identificado con cedula de ciudadanía número uno tres cero seis dos seis cero cuatro uno guion tres N° 130626041-3, quien a partir de la presente fecha ejercerá todos los derechos y obligaciones determinados en los estatutos de la compañía.

De acuerdo con lo expresado solicito de la manera mas comedida, se tome nota en la respectiva acta de la junta, se actualice el libro de acciones de la compañía y se transmita esta información a la Superintendencia de Compañías.

Agradezco de antemano toda su atención y sin otro particular me suscribo muy cordialmente.

Atentamente,


Nicolás Alberto Henriques Vera
C.C. N° 130236508-3



ACEPTACION: Acepto la cesión de las acciones antes estipuladas y prometo proceder con apego a las leyes del país y a los estatutos de la compañía.


Víctor Alfredo Henriques Fernández
C.C. N° 130626041-3

